

Guayaquil, Marzo 20 del 2.000

**A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS
YEE ELECTRO COMERCIAL YELEC C. LTDA.**

Mediante la presente informo a ustedes sobre los Estados Financieros correspondiente al 31 de diciembre de 1.999 para lo cual me he permitido realizar el siguiente análisis.

- **Administrativa.-** Esta área fue manejada conforme a lo dispuestos en las resoluciones de la Junta General de accionista, quedando el libro de acta y libros de participación en completo orden tal como lo indica la superintendencia de compañía.
- **Financiera.-** La empresa no cuenta con pasivos a largos plazos, se manejo con pasivos corrientes, que corresponden exclusivamente a deudas con los socios de Compañía.
- **Contable.-** Se realizo la revisión de sus Libros Contables y estado Financiero como es: El Balance General los mismos que nos muestran razonablemente la situación Financiera de la Compañía elaborados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptado en el Ecuador para las entidades controladas y reguladas por la Superintendencia de Compañía.

De acuerdo a lo anteriormente anotado puedo concluir que el Balance General muestran la realidad financiera y de la gestión operacional de la Compañía.


ING. JOEL VERA VELEZ
COMISARIO

